

# DISPONIBILIDAD LÉXICA EN ESCOLARES DEL PAÍS VASCO: VARIACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA Y MODELOS DE ENSEÑANZA BILINGÜE

MAITENA ETXEBARRIA

Universidad del País Vasco

Euskal Herriko Unibertsitatea

El objetivo de la presente investigación consiste en conocer la disponibilidad léxica en lengua española, de una muestra de escolares del País Vasco diferenciada según el modelo de enseñanza bilingüe cursado. Como es bien sabido la Comunidad Autónoma Vasca (C.A.V.) se asienta en un marco de doble oficialidad de lenguas —euskera y castellano—. A fin de dar cumplimiento a dicho precepto legal los Poderes Públicos radicados en el país tienen encomendado, entre otros, un quehacer bien definido: asegurar el conocimiento general de ambas lenguas, adoptando a tal efecto las medidas oportunas.

Este hecho, el de la cooficialidad de ambas lenguas obliga necesariamente a mostrar la situación de la enseñanza bilingüe en el territorio desde el momento en que fue instaurada. Para ello, hemos considerado necesario presentar, a modo de introducción, algunos antecedentes jurídicos en materia lingüística, así como una breve panorámica de la situación lingüística que, creemos, ayudarán a comprender y enmarcar mejor la situación que pretendemos describir.

## I. MARCO LEGAL: ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA EL PAÍS VASCO Y LEY BÁSICA DE NORMALIZACIÓN Y USO DEL EUSKERA

El *Estatuto de Autonomía* (Ley Orgánica 3/1979, de 18 de Diciembre), en los artículos referidos a la lengua, indica explícitamente:

*Revista Española de Lingüística*, 26, 2, 1966, págs. 301-325.

*Artículo 6*

- 1) «El Euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá como el castellano, carácter de lengua oficial en Euskadi, todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas».
- 2) «Las instituciones comunes de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta la diversidad sociolingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas, regulando su carácter oficial y arbitrarán y regularán las medidas y medios necesarios para asegurar su conocimiento».
- 3) «Nadie podrá ser discriminado por razón de la lengua».
- 4) «La Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia es institución consultiva oficial en lo que respecta al euskera»<sup>1</sup>.

En virtud de la aprobación del *Estatuto*, el euskera, lengua propia del pueblo vasco, adquiere el carácter de lengua oficial, al mismo tiempo que el castellano.

Así mismo, se reconoce a todos los miembros de la Comunidad Autónoma Vasca el derecho a conocer y a utilizar la lengua propia — euskera o castellano—. En la *Constitución* figura ya, como es sabido, la obligación de conocer el castellano y el derecho a utilizarlo para todos los españoles. Nadie podrá ser discriminado por razones lingüísticas y la *Real Academia de la Lengua / Euskaltzaindia* será la institución consultiva oficial en lo referente a la lengua vasca.

El Parlamento Vasco, en virtud de sus poderes, aprobó la Ley 10/1982, de 24 de Noviembre, o. *Ley Básica de Normalización de Uso del Euskera*; en ella, en su *Preámbulo* se expresa que la *Constitución* y el *Estatuto de Autonomía* confían a los poderes públicos de la Comunidad Autónoma Vasca la adopción de las medidas encaminadas a asegurar el desarrollo y la normalización del uso del euskera considerando su doble dimensión de parte fundamental del patrimonio cultural del pueblo vasco y, junto con el castellano, como idioma de uso oficial en el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca.

Se trata de reconocer al euskera como el signo más visible y objetivo de identidad de la Comunidad Autónoma Vasca y, además, como instrumento de integración plena del individuo, a través de su conocimiento y de su uso. El carácter como lengua propia del pueblo vasco y como lengua oficial

<sup>1</sup> Instituto Vasco de Administración Pública (1986): «Estatuto de Autonomía del País Vasco» en *Normativa sobre el Euskera/Euskareari Buruzko Arazbideak*, Gasteiz. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, págs. 9 y 10.

junto con el castellano, no debe comportar, en ningún caso, menoscabo de los derechos de aquellos ciudadanos que por diversos motivos no pueden hacer uso de ella, conforme a lo establecido expresamente, en el número 3 del artículo 6 del *Estatuto de Autonomía del País Vasco*.

Reconocida la lengua como elemento integrador de todos los ciudadanos del País Vasco, deberán incorporarse al Ordenamiento jurídico vasco los derechos de los ciudadanos vascos, en materia lingüística, particularmente el derecho a expresarse en cualquiera de las dos lenguas oficiales y la garantía de la defensa del euskera como parte esencial de un patrimonio cultural, del que el pueblo vasco es depositario.

A partir de los principios generales que informan la *Ley* el Título Preliminar reconoce el euskera como lengua propia de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el euskera y el castellano como lenguas oficiales en su ámbito territorial. En el mismo título se proscribieron la discriminación por razón de la lengua. El Título Primero trata de los derechos de los ciudadanos y los deberes de los poderes públicos vascos en materia lingüística.

El Título Segundo regula las relaciones de los poderes públicos. Su primer capítulo se refiere al uso del euskera en la Administración Pública, reconociéndose el derecho al uso del euskera y del castellano en las relaciones con la Administración Autónoma.

El Capítulo Segundo regula el uso del euskera en la enseñanza. Se reconoce el derecho de todo alumno a recibir la enseñanza en euskera, regulándose la obligatoriedad de la enseñanza de la lengua oficial no elegida. Se atribuye al Gobierno la regulación de los modelos lingüísticos a impartir, la adopción de medidas encaminadas a la adquisición de un conocimiento suficiente de ambas lenguas oficiales y la adecuación de los planes de estudio. En cuanto a la formación del profesorado se prevé la adaptación de sus planes de estudio para conseguir su total capacitación en euskera y castellano. Se prevén también posibles exenciones de la enseñanza del euskera.

De la lectura y análisis de la *Ley* se desprende su objetivo explícito en el sentido de reconocer al euskera como signo de identidad de la Comunidad Autónoma Vasca; a través de esta ley se constituye la regulación de la doble oficialidad lingüística de euskera y castellano. La propia *Ley* pretende, también, ser un instrumento para su utilización normal en la sociedad vasca, entendiéndose por tal la disponibilidad real de que el euskera cumpla todas las funciones sociales.

A este respecto el Parlamento Vasco fue consciente, a través de la redacción de la *Ley*, de la realidad sociolingüística del punto de partida (que

no era nada halagüeño a corto ni a medio plazo, de aquí que la finalidad fuese conseguir que el euskera fuera igualándose en la práctica al castellano, hasta llegar a una utilización indistinta de ambas lenguas) (Cobrerros, 1982)<sup>2</sup>. Esta *Ley* supone e implica una intervención clara de los poderes públicos vascos, una toma de postura en favor de la recuperación del euskera bajo el supuesto de que, en el momento de la redacción de la *Ley*, las circunstancias configuraban una realidad adversa para el euskera; de ahí que la *Ley* prime, promocióne o promueva el euskera, que es, de las dos lenguas, la que lo necesita, (Cobrerros, 1989)<sup>3</sup>.

## II. SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA: CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA VASCA

El Censo de Población de 1981 marca el inicio de la recogida de información estadística sobre el conocimiento del Euskera en la Comunidad Autónoma Vasca. En un primer momento el *Instituto Vasco de Estadística/Euskal Estadistika Erakundea* (EUSTAT) introdujo en el cuestionario una única pregunta sobre la competencia lingüística de la población vasca que permitió, en razón de las respuestas, establecer una tipología de tres grupos:

— *Euskaldunes*: capaces de entender y hablar euskera (divididos además en tres subcategorías según su nivel de competencia).

— *Quasi-euskaldunes*: Con alguna competencia activa o simplemente pasiva en euskera (divididos, también en otras tres subcategorías).

— *Erdaldunes*: Sin ninguna competencia en euskera.

Además, a esta pregunta básica sobre la competencia o el conocimiento del euskera, que se mantuvo en el *Padrón Municipal de Habitantes* de 1986, se le añadió otra nueva referida a la lengua materna, integrando a los sujetos por la lengua en la que han aprendido a hablar. La información obtenida para estas dos variables ha hecho posible la elaboración de diversos índices y tipologías que aparecieron recogidas en el estudio *Soziolinguistikazko Mapa. (Análisis Demolingüístico de la Comunidad Autónoma Vasca*

<sup>2</sup> E. Cobrerros, *El régimen jurídico de la oficialidad del Euskera*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1989, págs. 105-106.

<sup>3</sup> Cobrerros, *Op. Cit.*, pág. 107.

derivado del Padrón de 1986) publicado por la Secretaría General de Política Lingüística (1989).

En el *Censo de Población de 1991* se introdujo una tercera pregunta acerca del uso de la lengua en el ámbito familiar y de esta forma se completó el conjunto de la información estadística disponible hasta la fecha.

Así, la recogida de información sobre la lengua vasca, iniciada en 1981 permite la presentación de series estadísticas y el seguimiento de la evolución de la competencia lingüística a lo largo de la década 1981-1991. Además este análisis diacrónico se puede realizar con el máximo nivel de detalle geográfico.

Esta nueva información de la Población de 1991 permite la creación y elaboración de nuevos índices y tipologías. El análisis que se ofrece a continuación no es sino un esbozo de la situación y evolución del euskera en los últimos años.

La comparación de los resultados del volumen *Censos de Población y Viviendas 1991: Educación y Euskera*, publicado por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), con los resultados tanto de Censos y Padrones como de encuestas sociolingüísticas precedentes, permiten agrupar la información referida a la «competencia lingüística» en el siguiente sentido:

#### COMPETENCIA LINGÜÍSTICA<sup>4</sup>

C.A.V.	1981		1986		1991		Dif. de 1991 respecto a 1981	
	NR.	%	NR.	%	NR.	%	NR.	%
EUSKALDUNES	448.156	21,5	509.819	24,6	543.617	26,3	+95.461*	21,30
CUASIEUSKALDUNES	306.255	14,5	364.116	17,4	410.536	19,8	+109.551*	36,44
IRDADUNES	1.332.420	64,0	1.212.055	58,0	1.114.774	53,9	-217.646*	-16,33
TOTAL	2.081.461	..	2.089.995	+8.534*	2.068.927	--	-12.534*	--

Si bien la población global ha descendido, el número de euskaldunes y cuasieuskaldunes va en aumento, tanto en términos absolutos como en porcentajes:

a) En términos absolutos ha habido un incremento de 95.461 euskaldunes, y se ha pasado de un 21,5% a un 26,3%.

b) Así mismo ha habido un incremento de 109.651 cuasi-euskaldunes, pasando de un 14,5% a un 19,8%.

<sup>4</sup> Los datos que referimos están tomados del Instituto Vasco de Estadística Euskal Estatistika erakundea, 1994, *Euskera 81-91*. Zarantz: Instituto Vasco de Estadística, pág. 6.

c) Finalmente, el número de *erdaldunes*, a saber, aquellos que hablan sólo castellano, ha sufrido un fuerte descenso (217.646 personas), pasando de un 64% a un 53,9%.

En términos absolutos, el incremento más significativo de *euskaldunes* (hablantes de *euskera*) ha tenido lugar en Bizkaia y en Gipuzkoa (43.535 y 38.624). Sin embargo Bizkaia y Álava han sido testigos del mayor crecimiento de *cuasi-euskaldunes* (78.542 y 29.784).

El número de *erdaldunes* (monolingües en castellano) ha bajado de la siguiente manera: en Bizkaia (-141.497), en Gipuzkoa (-50.828) y en Álava (-25.321).

Se parte de la premisa de que toda la población es capaz de hablar correctamente castellano. Por tanto, convendría precisar y matizar lo que se ha indicado hasta el momento:

— Por una parte, en la Comunidad Autónoma Vasca no parece que nadie haya perdido su competencia lingüística en castellano. Por tanto, no se puede decir que haya disminuido el número o porcentaje de “*erdaldunes*” en sentido estricto. El importante descenso que se ha experimentado se refiere, como es de suponer, a los que solo saben castellano, es decir, a los *erdaldunes* monolingües.

— Los resultados del censo de 1991 muestran que el número de bilingües (*euskaldunes* y *cuasi-euskaldunes*) aumenta, proporcionalmente, al descenso del número de *erdaldunes* monolingües.

Si analizamos el factor edad y la competencia lingüística, en la actualidad, a diferencia de lo que sucedía en los años 1981 y 1986, en algunos grupos de edad el porcentaje de *euskaldunes* es superior al de *erdaldunes* monolingües (entre 15 y 19 años, entre 10 y 14 años y entre 5 y 9 años):

GRUPO DE EDAD EUSKALDUNES CUASI-EUSKALDUNES ERDALDUNES<sup>3</sup>

> 75	31,95	5,58	62,47
70-74	30,80	6,35	62,84
65-69	27,78	6,48	65,74
60-64	25,13	6,88	67,99
55-59	22,44	7,57	69,99
50-54	20,76	8,51	70,73
45-49	20,21	10,74	69,05

<sup>3</sup> Instituto Vasco de Estadística/Euskal Estatistika Erakundea. *Op. Cit.*, pág. 8-9.

40-44	20,82	12,99	66,19
35-39	20,69	15,97	63,34
30-34	22,60	18,91	58,48
25-30	24,45	21,48	57,07
20-24	25,10	30,96	43,93
15-19	29,75	41,22	29,03
10-14	37,32	39,30	23,38
5-9	40,70	30,00	29,30
TOTAL	26,28	19,84	53,88

### III. LA LENGUA VASCA EN LA ENSEÑANZA

Con el fin de regular el uso de las dos lenguas oficiales en los niveles educativos, el Gobierno Vasco y el Departamento de Educación tienen publicados los respectivos *Decreto de Bilingüismo* (Decreto 138/83 de 11 de julio) y *Orden* que lo desarrolla. (*Orden* de 1 de agosto de 1983). En síntesis, dichos *Decreto* y *Orden* perfilan un marco de enseñanza bilingüe asentado en los siguientes criterios:

— Tanto el euskera como el castellano constituyen asignaturas obligatorias en todos los centros educativos de Preescolar, EGB, BUP, FP y COU.

— La enseñanza bilingüe puede efectuarse según uno de los Modelos A, B, o D de enseñanza bilingüe.

#### *Modelos de enseñanza bilingüe en el País Vasco*

En atención a los objetivos específicos de cada modelo, el nivel de competencia idiomática, en ambas lenguas, que cada uno de ellos pretende transmitir y el nivel de uso de euskera y castellano que intenta promover, los modelos de enseñanza bilingüe A, B o D se hallan configurados, en síntesis de la forma siguiente:

MODELO A: La enseñanza se imparte básicamente en castellano. El euskera se imparte como asignatura

#### *Objetivos lingüísticos*

— Entender bien el euskera.

-- Capacitar al alumno para que pueda expresarse en euskera en los temas cotidianos más sencillos.

— Afianzar la actitud favorable hacia el euskera

— Capacitar al alumno para que pueda insertarse en un medio vascofono.

**MODELO B:** La enseñanza se imparte mitad y mitad, en euskera y castellano, es decir, ambos idiomas son simultáneamente lenguas curriculares y vehiculares. Constituye una vía para transmitir al alumno de procedencia familiar castellanohablante una mayor competencia en euskera.

#### *Objetivos lingüísticos*

— Facilitar al alumno, además de un buen nivel de comprensión del euskera, una capacitación adecuada para desenvolverse en dicho idioma.

— Capacitarlo para continuar sus estudios en euskera.

**MODELO D:** La enseñanza se imparte básicamente en euskera. El castellano constituye asignatura obligatoria. Está diseñado sobre todo para alumnos de procedencia familiar vascofona.

#### *Objetivos lingüísticos*

— Afianzar la competencia en euskera, enriqueciendo su conocimiento de la misma y haciendo que sea su idioma coloquial la lengua escolar vehicular.

Por medio de estos tres modelos de enseñanza bilingüe se pretende, finalmente, alcanzar los siguientes objetivos generales:

a) Preservar y fortalecer la identidad cultural del País Vasco promoviendo la vitalidad de su lengua propia.

b) Completar y enriquecer la formación educativa de los alumnos: la enseñanza bilingüe constituye, más que una rémora, un elemento favorecedor del desarrollo del alumno; de hecho y al igual que viene comprobándose en emplazamientos bilingües de naturaleza similar, el bilingüismo facilita el aprendizaje de otras lenguas.

c) Promover la mejora pedagógica de todo sistema educativo favoreciendo una mayor implicación del mismo en el entorno escolar.

La distribución total de alumnos en la C.A.V. por modelos lingüísticos es la siguiente:

	CURSO 1993-94		CURSO 1994-95	
MODELO A	226.215	(56,16%)	214.498	(53,97%)
MODELO B	70.903	(17,60%)	71.194	(17,87%)
MODELO D	105.712	(26,24%)	112.155	(28,16%)
TOTAL	402.830	(100%)	398.297	(100%)

FUENTE: Instituto Vasco de Estadística/Euskal Estadistika Erakundea

De estos datos podemos determinar que el curso de C.O.U. distribuido por modelos lingüísticos es el siguiente:

#### ALUMNOS DE C.O.U.

	CURSO 1993-94	CURSO 1994-95
MODELO A	73,50%	71,45%
MODELO B	—	—
MODELO D	25,6%)	28,52%

#### IV. DISPONIBILIDAD LÉXICA EN ESCOLARES DEL PAÍS VASCO

Los resultados del estudio que aquí presentamos forman parte de una investigación más amplia que tiene por objeto conocer la disponibilidad léxica de una comunidad, entendiéndose por tal «el caudal léxico utilizable en una situación comunicativa dada»<sup>6</sup>.

El trabajo circunscrito, por el momento, al área metropolitana de Bilbao se sitúa en la línea de las investigaciones que, más adelantadas en su realización han llevado a cabo López Morales en Puerto Rico, López Chávez en México, Benitez en la zona metropolitana de Madrid y Samper en Gran

<sup>6</sup> H. López Morales, «Lingüística Estadística» en *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 1983, pág. 213.

Canaria<sup>7</sup>. Recientemente nos hemos incorporado investigadores de las comunidades bilingües de España, con la finalidad de conocer la variación léxica que este mismo hecho, el del bilingüismo social, produce en la utilización y uso de la lengua española. Los resultados de todos estos trabajos nos permitirán conocer el léxico que tienen a su disposición los hablantes de niveles educativos similares — aquellos que aún no han iniciado la especialización universitaria— cuando la conversación gira en torno a determinados temas, que denominaremos «centros de interés».

Como es sabido, los estudios sobre «léxico básico» y sobre «léxico disponible» persiguen objetivos distintos pero complementarios<sup>8</sup>. Mientras que en los léxicos básicos se recogen las unidades léxicas más estables estadísticamente (aquellas que aparecen independientemente del tema tratado), los trabajos de disponibilidad recopilan, sin embargo, aquellos vocablos que se utilizan en determinadas situaciones comunicativas. Estas últimas investigaciones surgieron ante la constatación de que los léxicos básicos dejan fuera de sus listados palabras indudablemente conocidas por los hablantes.

<sup>7</sup> Además de las investigaciones que, desde 1973, realiza H. López Morales en Puerto Rico (Vid. información sobre esos primeros trabajos en «Frecuencia léxica, disponibilidad y programación curricular», *BAPLE*, 6, 1978, págs. 73-86, y en «Disponibilidad léxica y estratificación socio-económica» en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid-Miami-Nueva York-San Juan, Hispanova de Ediciones, 1979, págs. 173-181) y la tesis doctoral inédita de Gloria Barrón (*El léxico disponible: índices de disponibilidad*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1987), con datos de la misma Isla, hemos de citar los estudios del equipo que dirige Max S. Echeverría en Chile y una serie de trabajos sobre el español mexicano, entre los que destacan, por su aplicación en las investigaciones que se realizan actualmente, los dedicados al cálculo del índice de disponibilidad, escritos por J. López Chávez y C. Strasburger. En España contamos con la tesis de M.<sup>a</sup> Jesús Azumendi (*Elaboración de un modelo para la descripción sociolingüística del bilingüismo y su aplicación parcial en la comarca de San Sebastián*, 3 vols., Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1983) y los trabajos de P. Benítez sobre Madrid; P. Benítez, «Disponibilidad léxica en la zona metropolitana de Madrid», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 1, 1994, págs. 71-102; J. A. Samper, y C. E. Hernández, «El estudio de la disponibilidad léxica en Gran Canaria», *Actas del Congreso de Alfal*, México (en prensa), y de los mismos autores, «Aspectos de la disponibilidad léxica en las Palmas» en *Homenaje a Ramón Trujillo*, La Lengua (en prensa).

<sup>8</sup> G. Gougenhorn, R. Michéa, P. Rivené y A. Sauvageot, *L'élaboration du Français Fondamental* (1er degré), Paris, Didier, 1965; R. Michéa, «Mots fréquents et mots disponibles. Un aspect nouveau de la statistique du langage», *Les Langues Modernes*, 47, 1953, págs. 338-344.

pero sólo actualizadas cuando el tema de la conversación gira en torno a un centro de interés específico<sup>9</sup>.

La muestra para esta investigación fue tomada entre los estudiantes de COU de tres institutos y tres ikastolas del área metropolitana de Bilbao, todos ellos de carácter mixto. Los centros fueron seleccionados de forma que se cubriesen áreas sociales diferenciadas y modelos de educación también diferenciados<sup>10</sup>. En el caso de los tres institutos, se encuestó a alumnos del *Modelo A* (la enseñanza se imparte en castellano y el euskera se imparte como asignatura) y en las ikastolas se recogió la información entre alumnos que cursaban *Modelo D* (la enseñanza se impartía en euskera y la lengua española como asignatura). Hemos realizado la encuesta a un total de 245 alumnos, a lo largo del curso 93-94 y 94-95.

La muestra quedó caracterizada por las siguientes variables sociolingüísticas:

a) Sexo:	Masculino: 120 Femenino: 125
b) Nivel Socio-Cultural:	Medio Alto: 68 Medio: 88 Medio bajo: 89
c) Tipo de enseñanza:	Pública: 160 Privada: 85
d) Modelo de enseñanza bilingüe cursado:	Modelo A : 125 Modelo D: 120
e) Lengua materna:	Euskera: 145 Castellano: 100
f) Lengua de uso predominante fuera del recinto escolar:	Euskera: 50 Castellano: 125 Ambas: 70
g) Ubicación de los centros de enseñanza	Centro: 2 Periferia: 4

<sup>9</sup> P. Benitez, «Disponibilidad léxica en la zona metropolitana de Madrid», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 1994, págs. 71-102. Del mismo autor, «Disponibilidad léxica en Madrid: Análisis Cuantitativo», en L. Rodríguez Fonseca, e I. Vázquez, (eds.) *Actas del III Seminario Internacional sobre «Aportes de la Lingüística a la enseñanza de la lengua materna»* (en prensa); J. A. Sampedo, y C.E. Hernández *Op. Cit.*

<sup>10</sup> Los Institutos con los que hemos trabajado son: Rekalde, Basauri II y Central (Miguel de Unamuno). Los centros privados nos permitieron que sus alumnos actuaran como informantes, bajo promesa, por nuestra parte de no revelar su nombre.

En este caso, únicamente, expondremos los datos referidos a la incidencia de la variable *Modelo de Enseñanza Bilingüe (A o D)* ya que la utilización de este índice nos va a permitir conocer si la producción y la disponibilidad léxica, en lengua española, varía según el modelo cursado y si resulta ser éste un factor diferenciador en la competencia y uso del español en nuestra comunidad, lo que a su vez nos permitirá evaluar las medidas de política lingüística, llevadas a cabo en la C.A.V. en lo que se refiere al plano educativo, y quizás, de paso, desmontar o ratificar algunos «mitos».

La recogida de los materiales se llevó a cabo aplicando a cada escolar un test asociativo que atiende a 16 centros de interés, que se corresponden con los 16 tomados en cuenta por Gougenheim y el resto de los investigadores citados anteriormente<sup>11</sup>, más el campo referido a los colores que aparece en los estudios de M. Justo Hernández, Echeverría, Butrón, Benítez y Samper<sup>12</sup>. Antes del comienzo de la encuesta se prepara al informante, proporcionándole información de carácter general y explicándole qué se pretende conseguir con el estudio; ante cada centro de interés se aclaran las dudas que existan, evitando siempre el uso de unidades léxicas que puedan utilizar los encuestados y, de esa forma, desvirtuar el resultado del trabajo. Así a cada alumno se le entregó un cuadernillo que, además de una hoja inicial para que nos aportara los datos que permitieran la estratificación sociolingüística posterior, a la que ya se ha aludido, contenía otras con el nombre de los centros de interés en la parte superior y 31 líneas numeradas en las que debía escribir durante dos minutos (ya que utilizamos el sistema de listas abiertas con limitación temporal)<sup>13</sup> los términos que asociara a aquellos núcleos semánticos: Partes del Cuerpo; La ropa; Partes de la casa

<sup>11</sup> Vid. G. Barón, *El léxico disponible índices de disponibilidad*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1987, p. 95 (tesis inédita); H. López Morales, *Op. Cit.* Del mismo autor, *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 1983; *La enseñanza de la lengua materna*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1991; «Léxico disponible en Puerto Rico», San Juan, Sociedad Lingüística del Caribe hispánico, (en prensa); «Disponibilidad léxica de Puerto Rico. Primera aproximación», en L. Rodríguez Fonseca, e I. Vázquez, (eds.), *Actas del III Seminario Internacional sobre «Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna»*, 1995.

<sup>12</sup> H. G. Hernández, *Disponibilidad léxica en colores* México, UNAM, 1986, pág. 8 (Tesis inédita); M. Echeverría, et. alii, *Disponibilidad léxica en Educación media*, Concepción (Chile), Universidad de Concepción, 1987, pág. 6. Véase también Butrón, *ob. cit.*, Benítez, *ob. cit.*, Samper, *ob. cit.*, y Hernández, *ob. cit.*

<sup>13</sup> Es el sistema que puso en práctica N. Dimitrijevic, *Lexical Availability*, Heidelberg, Julius Gross Verlag, 1969.

(sin muebles): Los muebles de la casa; Alimentos y Bebidas; Objetos colocados en la mesa para la comida; La cocina y sus utensilios; La escuela: muebles y materiales; Iluminación, calefacción, y medios de airear un recinto; La ciudad; El campo; Medios de Transporte; Trabajos del campo y del jardín; Los animales; Juegos y Distracciones; Profesiones y oficios; Los colores.

La organización en líneas permite que pueda calcularse el índice de disponibilidad de cada vocablo ya que, como es bien sabido, el orden de aparición de cada elemento en la columna —y no sólo su frecuencia— es un factor esencial para establecer la clasificación dentro de cada centro de interés.

#### V. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el análisis de los resultados, se obtuvo en primer lugar el promedio de respuestas dadas por los informantes en cada centro de interés (XR). El número de palabras diferentes (NPD) que se obtiene en cada centro de interés, este índice muestra la riqueza léxica de un centro de interés, pero no resulta representativo en todos los informantes que conforman la muestra, pues al no ser los grupos homogéneos, es suficiente con que uno o dos informantes tengan un alto número de vocablos para que el índice se altere; en realidad cobra importancia relacionándolo con el índice anterior (XR). El Índice de Cohesión (IC) mide el grado de coincidencia en las respuestas de los informantes en un mismo centro, M. S. Echeverría<sup>4</sup> relaciona los dos índices anteriores a través de la siguiente fórmula:

$$IC = \frac{XR}{NPD}$$

En la división de XR (media) por NPD (número de palabras diferentes) obtenemos, en realidad, el grado de dispersión en las respuestas, es decir, nos informa si el centro de interés es cerrado o abierto.

Por último, para el cálculo del IDL (Índice de Disponibilidad Léxica) se tienen en cuenta los siguientes factores:

<sup>4</sup> M. S. Echeverría, et. al., «Disponibilidad léxica en educación media» en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 25, 1987, págs. 55-115.

a) La frecuencia de las menciones de cada palabra en cada centro de interés (n.º de veces que aparece cada palabra en cada centro).

b) El n.º de informantes implicados.

c) El lugar en que aparece la palabra. Son más disponibles las palabras que acuden primero a la memoria, es decir, las que aparecen en los primeros lugares de las listas que las que ocupan los últimos lugares. Teniendo en cuenta el lugar de cada palabra conoceremos el *grado de disponibilidad* que indica qué palabras son muy disponibles y cuales poco.

Para hallar el *IDL* (Índice de Disponibilidad Léxica) hemos aplicado la fórmula empleada por M. S. Echeverría<sup>12</sup>:

$$D(p) = \frac{F_1 + F_2 + F_3 + \dots + F_n}{N}$$

F<sub>1</sub> = N.º de veces que una palabra ocupa la primera posición

F<sub>2</sub> = N.º de veces que una palabra ocupa la segunda posición

= Se le asigna un valor de 0'90 que va decreciendo a medida que se considera la frecuencia de posiciones más alejadas de la primera

Por ejemplo, la frecuencia de la primera posición queda igual, la segunda se multiplica por 0'9, la tercera por 0'81 = (0'9-0'9), y así sucesivamente.

N = El total de sujetos de la muestra.

## VI. RESULTADOS

Los 245 alumnos encuestados aportan un total de 72.891 palabras y 7.432 vocablos (entendemos por palabra cada uno de los lexemas computados, y por vocablo sólo los diferentes) que representan un promedio de XR = 20'70 respuestas por alumno en cada centro de interés. Unas y otros se distribuyen, según los centros de interés del siguiente modo:

	CENTROS DE INTERÉS	VOCABLOS	PALABRAS
01	EL CUERPO HUMANO	307	5.369
02	LA ROPA	250	4.798
03	PARTES DE LA CASA	275	3.178

<sup>12</sup> M. S. Echeverría, et al. *Op. Cit.*, págs. 67 y 72.

04	MUEBLES DE LA CASA	362	3.344
05	ALIMENTOS Y BEBIDAS	550	6.037
06	OBJETOS SOBRE LA MESA	252	3.416
07	LA COCINA	426	4.049
08	LA ESCUELA	480	5.084
09	ILUMINACIÓN, CALEFACCIÓN	351	2.727
10	LA CIUDAD	652	4.923
11	EL CAMPO	773	4.406
12	MEDIOS DE TRANSPORTE	291	3.994
13	TRABAJOS DEL CAMPO	458	2.397
14	ANIMALES	425	5.977
15	JUEGOS Y DISTRACCIONES	654	4.182
16	PROFESIONES Y OFICIOS	645	4.786
17	LOS COLORES	281	4.224
TOTAL		7.432	72.891

CUADRO 1: N.º TOTAL DE RESPUESTAS (VOCABLOS Y PALABRAS)

En este primer cuadro global vemos que a un centro de interés con un elevado número de palabras, no le corresponde, necesariamente, un mayor número de vocablos. Comparemos los centros de interés EL CAMPO (4.406 palabras) y LOS COLORES (4.224), ambos presentan un número casi igual de palabras y un número de vocablos, sin embargo — 773 y 281 respectivamente— absolutamente dispar. Este hecho guarda relación con la mayor o menor cohesión semántica de cada uno de los centros, como veremos más adelante. El promedio general de respuestas que, como ya se ha indicado, fue de  $XR = 20.31$ , varía de acuerdo con los diferentes campos referenciales. En el cuadro siguiente se presentan los resultados ordenados por promedio de respuestas, número de palabras diferentes e índices de cohesión:

CENTRO	XR	NPD	IC
ALIMENTOS	28.6	550	0.052
ANIMALES	28.3	425	0.066
CUERPO	25.4	307	0.082
ESCUELA	24.0	480	0.050
CIUDAD	23.3	652	0.065
ROPA	22.7	250	0.090
PROFESIONES	22.6	645	0.035

CAMPO	20.8	773	0.027
COLORES	20.0	281	0.071
JUEGOS	19.8	654	0.030
COCINA	19.1	426	0.045
TRANSPORTE	18.9	291	0.065
OBJETOS SOBRE LA MESA	16.1	252	0.064
MUEBLES	15.8	362	0.043
PARTES DE LA CASA	15.0	275	0.054
ILUMINACIÓN	12.9	351	0.036
TRABAJOS DEL CAMPO	11.3	458	0.024

CUADRO 2: RESULTADOS ORDENADOS POR PROMEDIOS DE RESPUESTAS

Observamos que los centros Animales y Alimentos, y el Cuerpo humano destacan en cuanto a la cantidad de respuestas que aportan los alumnos. Los tres superan el número de 25 entradas-promedio. En el otro extremo, es decir, aquellos que no consiguen llegar a los 20 vocablos de la media general obtenida, están los relacionados con la Cocina, el Transporte, Objetos sobre la mesa, Muebles, Partes de la casa, etc. destacan, por la pobreza de respuestas los Trabajos del campo y jardín, y la Iluminación que no alcanzan ni siquiera el promedio de 13 entradas-promedio.

Ciertos centros de interés alcanzan un alto grado de coherencia semántica, en el sentido de que se les puede limitar a un reducido número de clases lógicas; otros, en cambio, presentan un débil grado de coherencia semántica porque el número de clases lógicas que lo componen es difícilmente delimitable; el centro de interés «La casa», por ejemplo, tiene un grado de coherencia semántica mucho menor que el centro «Partes del cuerpo»<sup>16</sup>.

Por último, al resultar excesivo presentar todo el listado completo de léxico disponible en cada centro de interés, distribuido según la variable modelo de enseñanza — A y D —, en cada centro de interés, dado el elevado número de vocablos (7.432), hemos estimado conveniente mostrar las 5 palabras con mayor índice de disponibilidad de cuatro centros junto con la frecuencia absoluta. En primer lugar presentamos el listado global con el IDL de la totalidad de los informantes (245) que componen la muestra, y a

<sup>16</sup> M. S. Echeverría, et. al. *Op. cit.*, pág. 57.

continuación, los listados atendiendo a la variable *modelo de enseñanza*, ya reseñada:

#### LISTADO GLOBAL DE DISPONIBILIDAD LÉXICA

##### CENTRO DE INTERÉS 1.- PARTES DEL CUERPO

Menciones	IDL	Frec.absoluta
1 Ojo	0.53	3381
2 Nariz	0.43	9169
3 Cabeza	0.43	4118
4 Oreja	0.36	6149
5 Brazo	0.35	2135

##### CENTRO DE INTERÉS 2.- LA ROPA

Menciones	IDL	Frec.absoluta
1 Pantalón	0.53	2179
2 Camisa	0.47	3168
3 Jersey	0.44	0164
4 Camiseta	0.43	9171
5 Calcetín	0.39	2173

##### CENTRO DE INTERÉS 3.- PARTES DE LA CASA

Menciones	IDL	Frec.absoluta
1 Cocina	0.70	5188
2 Baño	0.50	2159
3 Salón	0.44	4132
4 Dormitorio	0.36	6121
5 Hall	0.34	2116

##### CENTRO DE INTERÉS 4.- MUEBLES DE LA CASA

Menciones	IDL	Frec.absoluta
1 Mesa	0.69	0190
2 Silla	0.62	6179
3 Armario	0.57	8184
4 Cama	0.53	7183
5 Sillón	0.40	2144

La comparación entre el IDL (Índice de Disponibilidad Léxica) y la frecuencia, en los listados precedentes, nos permite observar la diferencia

de información que nos aporta cada una de estas dos medidas. A mayor IDL no siempre corresponde una mayor frecuencia y viceversa. Así, por ejemplo, si tomamos en consideración el centro de interés «Partes del cuerpo humano», podemos ver que el vocablo «cabeza» ocupa la tercera posición con un IDL de 0.434 y una frecuencia de 118, frente al término «oreja» que presenta un menor IDL (0.366), pero una mayor frecuencia (149), y ocupa, por tanto, en este caso la cuarta posición. Debemos recordar que la frecuencia absoluta nos informa del número de veces que los informantes han repetido el vocablo «cabeza», «oreja», etc., y para medir el índice de disponibilidad léxica se tiene en cuenta, como ya hemos indicado, el lugar de aparición de estas formas en las listas; es decir, el vocablo «cabeza» se ha repetido en menos ocasiones, pero está más disponible, porque ha ocupado más veces los primeros lugares en las listas, frente a «oreja», que se ha repetido en un mayor número de ocasiones, pero se ha mencionado en puestos más alejados del primero. Los lexemas que han acudido a la mente, con mayor rapidez, y, por lo tanto espontaneidad, lógicamente, son los que ocupan los primeros puestos en las listas y, por ello, presentan un mayor grado de disponibilidad. Tal como señala López Morales<sup>11</sup> la fórmula para el cálculo del IDL está diseñada «para restar importancia a los lugares a medida que estos se alejan del primero. Cada frecuencia por lugar resulta inmediatamente compensada por el coeficiente que puntúa los lugares, de manera que el dato de frecuencia se va reduciendo en valor, a medida que se avanza desde el primer lugar a los últimos».

Pasaremos, por último, a exponer los datos atendiendo a la distribución de la variable Modelo de Enseñanza; como ya hemos indicado del total de la muestra (245 alumnos), 125 escolares habían cursado el Modelo A y los 120 restantes el Modelo D:

	Nº	PALABRAS	VOCABLOS	PROMEDIO RESPUESTAS
MODELO A	125	37.944	7.735	X = 21.75
MODELO D	120	34.947	6.930	X = 19.71
TOTAL	145	72.891	7.432	X = 20.70

<sup>11</sup> H. López Morales, *Enseñanza de la lengua materna*, Madrid, Playm, 1988, pág. 66

Al comparar el promedio de respuestas, en cada centro de interés, según el modelo de enseñanza cursado, obtuvimos los siguientes resultados:

CENTROS DE INTERÉS	MODELO	MODELO
	A XR	D XR
ALIMENTOS	29.9	28.0
ANIMALES	29.1	27.9
ESCUELA	25.0	23.0
CIUDAD	22.6	22.7
CUERPO HUMANO	28.2	23.7
ROPA	24.9	21.2
COLORES	19.2	19.5
PROFESIONES	26.1	20.3
JUEGOS	19.1	20.1
COCINA	20.7	17.6
CAMPO	22.6	19.2
TRANSPORTE	20.4	17.0
MUEBLES	18.1	14.1
OBJETOS SOBRE LA MESA	18.4	14.6
PARTES DE LA CASA	18.0	13.7
ILUMINACIÓN	14.8	10.9
TRABAJOS DEL CAMPO	12.9	10.6

CUADRO 5: RESULTADOS ORDENADOS POR PROMEDIOS DE RESPUESTAS Y SEGÚN MODELO DE ENSEÑANZA

Como puede apreciarse el promedio general de respuestas en cada grupo escolar es muy semejante, aunque ligeramente más bajo —dos puntos— en los alumnos que han cursado Modelo D XR = 19.71 frente a 21.75 promedio de respuestas entre los estudiantes que pertenecían al Modelo A. No parece, pues, existir una diferencia notable entre los alumnos que han cursado un modelo y otro, por lo que se refiere, al menos, al promedio general de respuestas. Hay que señalar además que si comparamos las medidas obtenidas aquí con las obtenidas en otras áreas del estado español, pero monolingües, como es el caso de Las Palmas<sup>16</sup>, donde se obtuvo un promedio general de 20.65, o el del área metropolitana de Madrid que arrojó

<sup>16</sup> J. A. Samper, y C. E. Hernández, *Op. Cit.*, pags. 10-13.

un promedio de 20.63<sup>19</sup>, no parece que pueda deducirse, a partir de diferencias tan pequeñas, que el cursar un modelo de enseñanza bilingüe de tipo D, en el que toda la enseñanza se da en euskera y la lengua española se estudia como asignatura, afecte de un modo decisivo al conocimiento, competencia, y uso del español, en el área del País Vasco examinada, al menos por lo que se refiere al vocabulario básico. Pasaremos ahora a observar en el siguiente cuadro la distribución en cada uno de los centros de interés, en los tres territorios citados:

CENTROS DE INTERÉS	C.A.V.		GRAN CANARIA MADRID	
	MODELO A	MODELO D	LAS PALMAS	
	XR	XR	XR	XR
ALIMENTOS	29.9	28.0	28.6	27.4
ANIMALES	29.1	27.9	29.6	30.0
ESCUÉLA	25.0	23.0	23.3	22.6
CIUDAD	22.6	22.7	22.9	19.1
CUERPO HUMANO	28.2	23.7	26.9	25.7
ROPA	24.9	21.2	22.9	21.9
COLORES	19.2	19.5	20.2	20.0
PROFESIONES	26.1	20.3	22.8	23.0
JUEGOS	19.1	20.1	19.7	20.3
COCINA	20.7	17.6	20.3	20.9
CAMPO	22.6	19.2	22.0	13.2
TRANSPORTE	20.4	17.0	18.7	9.1
MUEBLES	18.1	14.1	17.6	17.0
OBJETOS SOBRE LA MESA	18.4	14.6	16.0	16.7
PARTES DE LA CASA	18.0	13.7	16.6	16.3
ILUMINACIÓN	14.8	10.9	9.6	12.0
TRABAJOS DEL CAMPO	12.9	10.6	12.6	12.0
TOTAL	21.75	19.71	20.65	20.63

CUADRO 6: PROMEDIO DE RESPUESTAS COMPARATIVO

Por último, pasaremos a mostrar el IDL (Índice de Disponibilidad Léxica) que obtuvieron ambos grupos de escolares en el País Vasco; por razo-

<sup>19</sup> Bentez, P. *Op. Cit.*, pág. 152-153.

nes de espacio y tiempo, únicamente mostraremos aquí los resultados referidos a cinco centros de interés que a continuación se detallan con la información referida, en cada caso, a los veinte vocablos con mayor índice de disponibilidad, así como su frecuencia. Tomamos las veinte unidades primeras porque son muchos los investigadores que sólo tienen en cuenta ese número de formas y de esta manera puede ser relativamente fácil comparar unos resultados con otros<sup>26</sup>

## LISTADO DE DISPONIBILIDAD LÉXICA SEGÚN MODELO DE ENSEÑANZA

## CENTRO DE INTERÉS 5.- ALIMENTOS Y BEBIDA

Menciones	MODELO D		MODELO A	
	IDL	Frec. Absoluta	Menciones	IDL Frec. Absoluta
1 Coca-Cola	0.197	73	Coca-Cola	0.26 893
2 Agua	0.143	58	Agua	0.22 190
3 Naranjada	0.136	61	Vino	0.15 777
4 Limonada	0.129	59	Naranjada	0.14 666
5 Vino	0.114	56	Limonada	0.13 968
6 Lechuga	0.094	51	Cerveza	0.12 551
7 Whiski	0.091	41	Whiski	0.12 353
8 Cerveza	0.077	39	Leche	0.10 156
9 Lenteja	0.067	40	Calimocho	0.09 632
10 Macarrón	0.066	33	Carne	0.07 332
11 Pan	0.064	36	Lechuga	0.07 351
12 Manzana	0.064	39	Manzana	0.06 947
13 Alubia	0.061	41	Pan	0.06 955
14 Naranja	0.059	41	Naranja	0.06 845
15 Leche	0.058	32	Tomate	0.06 850
16 Tomate	0.058	38	Ginebra	0.06 624
17 Filete	0.058	28	Pollo	0.06 537
18 Carne	0.054	24	Lenteja	0.06 537

<sup>26</sup> Vid. H. López Morales, «Los estudios de disponibilidad léxica: pasado y presente», en *Actas del IV Congreso de la Asociación de Filología de Costa Rica* (en prensa), G. Batrón «Nuevos índices de disponibilidad léxica», en H. López Morales, *La enseñanza del español como lengua materna*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico 1991, págs. 79-89; y J. López Chávez y C. Strassburger Frias, «Un modelo más para el cálculo del índice de disponibilidad léxica individual» en H. López Morales, *La enseñanza del español como lengua materna*, págs. 92-112.

19 Garbanzo	0.054	36	Pacharán	0.06	434
20 Queso	0.052	29	Filete	0.06	032

## CENTRO DE INTERÉS 14.- LOS ANIMALES

Menciones	MODELO D		Menciones	MODELO A	
	IDL	Frec. Absoluta		IDL	Frec. Absoluta
1 Perro	0.327	88	Perro	0.394	112
2 Gato	0.316	90	Gato	0.358	108
3 León	0.144	68	León	0.184	85
4 Ratón	0.123	55	Elefante	0.155	71
5 Vaca	0.109	52	Caballo	0.142	65
6 Caballo	0.104	56	Tigre	0.133	66
7 Tigre	0.098	57	Ratón	0.121	68
8 Elefante	0.092	51	Vaca	0.111	61
9 Tiburón	0.080	49	Canario	0.089	50
10 Ballena	0.070	47	Tiburón	0.089	57
11 Conejo	0.068	40	Ballena	0.070	57
12 Águila	0.068	39	Conejo	0.069	44
13 Canario	0.067	37	Serpiente	0.069	52
14 Loro	0.062	36	Pez	0.069	36
15 Pantera	0.058	34	Águila	0.065	43
16 Serpiente	0.053	40	Mosca	0.064	39
17 Pájaro	0.052	25	Cerdo	0.060	38
18 Pez	0.052	27	Zorro	0.059	34
19 Cerdo	0.050	32	Pantera	0.059	37
20 Leopardo	0.050	30	Guepardo	0.053	31

## CENTRO DE INTERÉS 8 - LA ESCUELA, MUEBLES Y MATERIALES

Menciones	MODELO D		Menciones	MODELO A	
	IDL	Frec. Absoluta		IDL	Frec. Absoluta
1 Silla	0.315	90	Silla	0.371	111
2 Mesa	0.290	75	Mesa	0.354	92
3 Pizarra	0.258	85	Pizarra	0.302	111
4 Lápiz	0.180	67	Lápiz	0.246	91
5 Pupa	0.143	40	Libro	0.200	93
6 Tiza	0.133	61	Cuaderno	0.160	85

7	Libro	0.116	87	Goma	0.156	87
8	Goma	0.113	60	Bolígrafo	0.154	62
9	Cuaderno	0.104	65	Tiza	0.145	83
10	Armario	0.103	54	Estuche	0.134	78
11	Bolígrafo	0.095	41	Pupitre	0.133	41
12	Bolí	0.088	35	Bolí	0.117	43
13	Estuche	0.077	48	Armario	0.084	46
14	Borrador	0.069	40	Carpeta	0.084	57
15	Rotulador	0.067	41	Borrador	0.082	58
16	Regla	0.065	44	Regla	0.075	54
17	Mochila	0.054	42	Mochila	0.072	52
18	Ventana	0.053	28	Rotulador	0.069	49
19	Pintura	0.052	34	Pintura	0.068	44
20	Perchero	0.048	27	Folio	0.066	45

## CENTRO DE INTERÉS 10.- LA CIUDAD

MODELO D			MODELO A			
Menciones	IDL	Frec. Absoluta	Menciones	IDL	Frec. Absoluta	
1	Coche	0.203	71	Coche	0.251	95
2	Edificio	0.144	47	Edificio	0.226	69
3	Casa	0.133	43	Casa	0.190	58
4	Tienda	0.128	57	Calle	0.162	61
5	Semáforo	0.123	46	Carretera	0.148	58
6	Calle	0.111	38	Tienda	0.137	72
7	Carretera	0.106	41	Semáforo	0.126	55
8	Acera	0.100	41	Acera	0.125	51
9	Parque	0.089	41	Parque	0.121	58
10	Farola	0.086	35	Farola	0.106	43
11	Autobús	0.072	37	Colegio	0.098	63
12	Rascacielos	0.072	25	Rascacielos	0.089	35
13	Contaminación	0.066	34	Autobús	0.081	44
14	Banco	0.066	27	Avenida	0.073	34
15	Bar	0.065	36	Jardín	0.073	38
16	Colegio	0.055	40	Ayuntamiento	0.067	42
17	Plaza	0.051	25	Árbol	0.067	37
18	Jardín	0.050	23	Contaminación	0.067	33
19	Moto	0.047	27	Plaza	0.065	45
20	Árbol	0.044	26	Bar	0.065	42

## CENTRO DE INTERÉS I - PARTES DEL CUERPO HUMANO

Menciones	MODELO D		MODELO A	
	IDL	Frec. Absoluta	Menciones	IDL Frec. Absoluta
1 Ojo	0.220	81	Ojo	0.312 100
2 Nariz	0.209	79	Cabeza	0.239 65
3 Cabeza	0.196	53	Nariz	0.230 90
4 Oreja	0.172	69	Oreja	0.194 80
5 Boca	0.170	64	Brazo	0.189 72
6 Dedo	0.164	76	Mano	0.187 75
7 Brazo	0.163	63	Dedo	0.180 93
8 Mano	0.162	60	Pierna	0.175 80
9 Pierna	0.150	67	Boca	0.173 72
10 Pie	0.150	70	Pie	0.151 79
11 Cuello	0.096	47	Pelo	0.150 70
12 Rodilla	0.096	57	Uña	0.113 79
13 Uña	0.079	53	Diente	0.092 55
14 Pelo	0.079	44	Lengua	0.089 57
15 Codo	0.064	45	Rodilla	0.086 65
16 Estómago	0.059	45	Estómago	0.067 53
17 Corazón	0.058	43	Corazón	0.066 49
18 Lengua	0.057	35	Cuello	0.063 40
19 Diente	0.051	38	Codo	0.059 48
20 Muñeca	0.048	36	Cerebro	0.054 33

A la vista de los listados precedentes, una vez más puede observarse que aún existiendo ligeras diferencias entre ambos grupos, a favor de los alumnos que habían seguido el Modelo A, en español, no se producen resultados cuantitativos que permitan corroborar la opinión expresada en algunos ámbitos de que los alumnos que han seguido Modelo D posean un dominio léxico en lengua española, sensiblemente más pobre, que el de los escolares que han cursado Modelo A; y, ni siquiera, a la vista de las comparaciones con otras zonas de mundo hispánico, puede afirmarse que su léxico es más pobre que el de los hablantes de otras áreas del estado español, manifiestamente monolingües. Nos encontramos aquí, ante un caso más en que las consideraciones impresionistas, o voluntariamente partidistas, admitidas por algunos, sin comprobación empírica, sufren un revés cuando la lengua se somete a un análisis cuantitativo serio.

Hemos pretendido con esta muestra de trabajo ratificar algunos aspectos ya apuntados en algún otro estudio de evolución de los Modelos de Enseñanza bilingüe en el País Vasco<sup>21</sup>. Subrayaremos, para finalizar, que el conocimiento del español en ningún caso se halla en peligro: ni siquiera entre los alumnos que, siendo euskaldunes (de lengua materna euskera), cursan sus estudios según el Modelo D. Cabe que en algunos casos singulares, el dominio del español se halle falto de un refuerzo, especialmente en los registros cultos y formales, y en su forma escrita; pero «no llega a apreciarse un déficit particularmente intenso en este aspecto, no, al menos, de carácter propiamente asignable al modelo de enseñanza bilingüe. Por el contrario, los déficits de competencia idiomática verdaderamente significativos se evidencian con mayor frecuencia en lo referente al nivel de conocimiento del euskera: es patente que un buen contingente de alumnos carece por ahora de la necesaria fluidez verbal y corrección de habla y del dominio escrito de la lengua vasca»<sup>22</sup>.

Por último no debemos olvidar que uno de los factores más determinantes a la hora de predecir el nivel de conocimiento de ambas lenguas, pero sobre todo del euskera, con que finalizan la escolaridad los alumnos continúa siendo de naturaleza sustancialmente extra-escolar: se trata del factor que engloba a la lengua materna del alumno, el idioma de uso preponderante en el ámbito familiar, en los alumnos que superan cierta edad. De hecho es uno de los factores que más firmemente aconsejan no infravalorar las limitaciones de la escolaridad, en orden a neutralizar el desplazamiento lingüístico en comunidades como la nuestra donde la lengua propia se halla, aún, en situación de minoración.

<sup>21</sup> Vid. M. Etxebarria, «La enseñanza de la lengua española en el País Vasco» en *Actas del I congreso internacional sobre la enseñanza del español*, Madrid, CEMIP, 1993, págs. 269-287. De la misma autora véase M. Etxebarria, *El bilingüismo en el Estado Español*, Bilbao, Ediciones FBV 1995.

<sup>22</sup> Vid. *E.I.F.E. 1*, *E.I.F.E. 2* y *E.I.F.E. 3* publicados por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco/Eusko Jaurlariza, Vitoria-Gasteiz, publicados en 1986, 1989 y 1990 respectivamente.